

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: COMUNICACIÓN

ESTÁNDAR: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

FORMATO: Análisis Comunicación Institucional – Consolidado Institución

Nº: 124

(1) VALORACIÓN (PUNTAJE) : 3,3

(2) INTERPRETACIÓN: SATISFACTORIO

(3) Evaluación General a los Criterios Base de Existencia e Implementación de Estándar de Control

1. En el Formato Nº 120 Encuesta de Opinión – Comunicación Institucional Macroproceso/Proceso, realizado en las dependencias del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, en la pregunta Nº 4, los encuestados calificaron adecuado, que estén definidos los clientes y/o grupos de interés internos de la información que se produce en cada uno de los Procesos, Actividades o Tareas.
2. En el mismo formato, en la pregunta Nº 7, los encuestados calificaron satisfactorio, se evalúa la utilidad, oportunidad y confiabilidad de la información que ha de ser comunicada a los usuarios internos.
3. Seguidamente, en la pregunta Nº 8, los encuestados calificaron satisfactorio, la comunicación en la Institución/Dependencia es oportuna.
4. En la pregunta Nº 14, los encuestados calificaron satisfactorio, la Comunicación Institucional favorece la operación de los demás Componentes Corporativos, Componentes de Control y Estándar del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.
5. En cambio, en la pregunta Nº 1, los encuestados calificaron deficiente, la difusión de políticas y de información generada dentro de la Dependencia contribuye al fortalecimiento de la imagen institucional.
6. Seguidamente en el mismo formato, en la pregunta Nº 2, los encuestados calificaron deficiente, los procesos de comunicación al interior de la Institución/Dependencia impactan favorablemente el cumplimiento de sus objetivos.
7. En la pregunta Nº 3, los encuestados calificaron deficiente, que se tengan establecidos mecanismos internos de comunicación que contribuyen al logro de los objetivos institucionales.

(4) Acciones de Diseño e Implementación

(5) Acciones de Ajuste a la Implementación

1. Fortalecer la difusión de políticas y de información generada dentro de la Dependencia contribuya al fortalecimiento de la imagen institucional.
2. Mejorar los procesos de comunicación al interior de la Institución/Dependencia para impactar favorablemente el cumplimiento de sus objetivos.
3. Establecer mecanismos internos de comunicación que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Observación: las acciones de ajustes a la implementación, se realizarán conforme a las necesidades requeridas.

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas

Revisado por: Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira (Responsable del MECIP) ACTA ETM Nº 012/2016

Aprobado por: Prof. Ing. Agr. Gerónimo Laviosa González (Comité de Control Interno) Fecha: 16 NOVIEMBRE 2016

